

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL

La Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali con fundamento en los artículos 40 y 48 del CPTSS, el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, ante la necesidad de implementar herramientas tecnológicas que permitan continuar con el trámite de los procesos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 del Decreto Legislativo 806 de 2020, el cual dispone que las autoridades judiciales darán a conocer en su página web los canales oficiales de comunicación e información mediante los cuales prestarán su servicio, así como los mecanismos tecnológicos que emplearán, se permite comunicar a los usuarios de la administración de justicia que:

1. La notificación de los autos se hará únicamente a través de ESTADOS ELECTRÓNICOS que serán publicados por la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali. Para la consulta de estados electrónicos se puede acceder desde el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-cali-sala-laboral/100>.
2. Los traslados serán publicados por la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali a través de la página web. Para su consulta se puede acceder desde el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-cali-sala-laboral/104>
3. Las sentencias que se dicten de forma escrita en virtud de lo establecido en el inciso 1 del numeral 1 del Artículo 15 del Decreto Legislativo 806 de 2020, serán notificadas mediante la página web de la Rama Judicial, donde se insertará el texto completo de la decisión. Los términos correrán a partir del día siguiente a la publicación. Para la consulta se puede acceder desde el link correspondiente a cada despacho judicial así:

DESPACHO	Mg. PONENTE	LINK
001	CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
002	GERMAN VARELA COLLAZOS	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-002-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
003	LUIS GABRIEL MORENO LOVERA	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-003-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
004	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-004-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
005	CARLOS ALBERTO OLIVER GALE	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-005-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
006	MARY ELENA SOLARTE MELO	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-006-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
007	ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-007-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
008	MONICA TERESA HIDALGO OVIEDO	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-008-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
009	JORGE EDUARDO RAMIREZ AMAYA	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
010	MARIA NANCY GARCIA GARCIA	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-010-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
011	PAOLA ANDREA ARCILA SALDARRIAGA	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-011-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias
012	GERMAN DARIO GOEZ VINASCO	https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-012-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias